

*[Handwritten signature]*  
Doctora  
Militza FRANCISKOVIC-Inguzna  
Secretaria General  
Ministerio de Defensa



# Resolución Ministerial

No. 085-2004DE/ SG

Lima, 29 ENF. 2004

## CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 2º de la Resolución Ministerial N° 529 DE/SG de fecha 20 de Marzo del 2003, designa al Director de la Dirección de Sistemas de Información del Ministerio de Defensa, como responsable de la elaboración del Portal de Internet;

Que, resulta necesario modificar dicha designación la misma que será ejercida por el Jefe de la Oficina de Comunicaciones y Prensa del Ministerio de Defensa; y,

De conformidad con el Texto Unico Ordenado de la Ley N° 27806 – Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 043-2003-PCM de fecha 24 de Abril del 2003, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM de fecha 06 de Agosto del 2003;

## SE RESUELVE:

**Artículo Unico.-** Modificar el Artículo 2º de la Resolución Ministerial N° 529 DE/SG de fecha 20 de Marzo del 2003, el mismo que deberá quedar redactado en la forma siguiente:

"Artículo 2º.- Designar al Jefe de la Oficina de Comunicaciones y Prensa del Ministerio de Defensa, como responsable de la elaboración del Portal de Internet, a que se refiere el Artículo 5º de Texto Unico Ordenado de la Ley N° 27806 – Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 043-2003-PCM de fecha 24 de Abril del 2003 "

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**

*[Handwritten signature]*  
ROBERTO ENRIQUE CHIABRA LEON  
MINISTRO DE DEFENSA